GUAYAQUIL MARZO 25 DEL 2004

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANDLER S.A.
Ciudad._

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del año 2003, en calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, por consiguiente, me permito indicar lo que a continuación expongo:

1.-Por lo análisis que he realizado, los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Considero que la correspondencia, libro de Socios y talonario de certificados de aportaciones y libros contables se conservan con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Revisados los libros contables se establece que se encuentran llevados de acuerdo a las normas de general aceptación.

4.- La empresa en este período ha obtenido una utilidad prudencial, en relación a los servicios prestados.

Atentamente,

Ing.Com. Galo A. Sánchez M.
Comisario